

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NÚMERO IA-920032984-E1-2021, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EJECUTAR LA META 2680. MT. MT-21-3 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MEDIANTE UN PROYECTO DIRIGIDO AL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO EN EL AMBITO COMUNITARIO".

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día tres de agosto del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de las instalaciones que ocupa la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ubicada en la calle Heroica Escuela Naval Militar número 221, Colonia Reforma, C.P. 68050; con fundamento en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis y 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 fracción III inciso b), 45, 46 del Reglamento de la Ley antes citada, así como al apartado III, numeral 2 de la Convocatoria a la Invitación a este concurso, referente a la Junta de aclaraciones, se encuentran presentes; por el área convocante el Lcdo. Gregorio Robles Sánchez, Jefe de la Unidad Administrativa; y por parte del área requirente la Lcda. Gabriela Salomé Loaeza Santos, Directora de Fortalecimiento a la Participación y Políticas Públicas, ambos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y la Lcda. Yazenqui Hernández Baizabal, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

En uso de la voz, el Lcdo. Gregorio Robles Sánchez, Jefe de la Unidad Administrativa, da la bienvenida a las y los asistentes a este acto, manifiesta a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley antes citada, así como, lo señalado en el apartado III del numeral 2 de la Convocatoria de Invitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones de la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, o en representación de un tercero, cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto y las mismas cumplan con los requisitos establecidos por el artículo 45 del Reglamento de la Ley antes mencionada. -----

Acto seguido, se inicia la Junta de aclaraciones que fue asistida de manera presencial en el lugar antes mencionado, por la Directora de Fortalecimiento a la Participación y Políticas Públicas, en calidad de área requirente y técnica, a quien corresponde solventar las preguntas de carácter técnico; y el representante del área contratante la Unidad Administrativa, a quien corresponde solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

Vertical stamp and signature area on the right side of the page.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

I. DESARROLLO

Quien preside el acto, da inicio señalando que **no se recibió solicitud de aclaración** a la Convocatoria por parte de los licitantes invitados en el plazo y la forma estipulada en la Convocatoria del presente concurso.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.


De conformidad con el artículo 33 último párrafo de la Ley antes mencionada esta acta forma parte integral de la Convocatoria.

II. CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia simple de la presente acta a los asistentes a este evento; asimismo, en términos del artículo 37 Bis de la Ley en comento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <http://compranet.hacienda.gob.mx>, para efectos de su notificación.

En este acto se reitera a los asistentes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará acabo el día cinco de agosto del presente año a las 13:00 horas, en la forma y términos establecidos en el apartado III, numeral 3, de la Convocatoria a la Invitación, siendo un acto formal quedará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento antes mencionado.

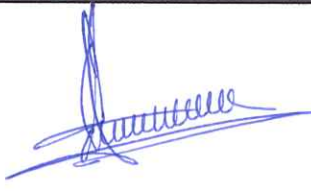
No existiendo otro hecho más que hacer constar, se da por concluida la presente Junta de aclaraciones, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y rubricando al margen como constancia y ratificación de la presente acta, los que en ella intervinieron.


| POR LA CONVOCANTE | |
|--|--|
| Nombre | Firma |
| Lcdo. Gregorio Robles Sánchez. Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. |  |

www.oaxaca.gob.mx

Handwritten signature in blue ink

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

| POR EL ÁREA REQUERENTE | |
|---|--|
| Nombre | Firma |
| Lcda. Gabriela Salome Loaeza Santos. Directora de Fortalecimiento a la Participación y Políticas Públicas de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. |  |

| POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. | |
|---|---|
| Nombre | Firma |
| Lcda. Yazenqui Hernández Baizabal. Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. |  |

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NÚMERO IA-920032984-E1-2021, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EJECUTAR LA META 2680. MT. MT-21-3 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MEDIANTE UN PROYECTO DIRIGIDO AL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO EN EL AMBITO COMUNITARIO". -----

Xm qob e r x p o m m